

Rehabilitación, 1: Doña María Josefa Unzué Miqueléz.
Rehabilitación, 2: Don Pedro María Antolín Vivanco.

Hospital: Galdácano (Vizcaya):

Análisis Clínicos: Doña Margarita Esteban Salán.
Anatomía Patológica: Don José Antonio Alvarez Martínez.
Anestesiología y Reanimación, 1: Don Antonio Arizaga Magu-regui.
Anestesiología y Reanimación, 2: Don Luis Fernando Ortega Largo.
Anestesiología y Reanimación, 3: Don Ramón Nieva Iñárritu.
Anestesiología y Reanimación, 4: Don Fernando de Cerio Marina.
Anestesiología y Reanimación, 5: Don José Luis Sáez de Eguilaz Izaola.
Angiología y Cirugía Vasculiar: Don Andrés Zorita Caivo.
Cirugía General y Aparato Digestivo, 1: Don José Andrés Múgica Martirena.
Cirugía General y Aparato Digestivo, 2: Don Andrés Valdivieso López.
Cirugía General y Aparato Digestivo, 3: Don Salvador Mateo Sainz.
Cirugía General y Aparato Digestivo, 4: Don Adolfo Basáñez Amuchástegui.
Farmacia hospitalaria: Doña María Josefa Martínez Bengoechea.
Hematología y Hemoterapia: Don Luis Atucha Aresti.
Medicina Intensiva, 1: Don Gabriel Hernando Aguado.
Medicina Intensiva, 2: Don Pedro Olaechea Astigarraga.
Medicina Intensiva, 3: Don José Luis García Palacios.
Medicina Intensiva, 4: Doña Esther Cantera Pérez.
Medicina Interna, 1: Don Gabriel María Inclán Iribar.
Medicina Interna, 2: Don Eduardo Martínez Gutiérrez.
Medicina Interna, 3: Don José Rodríguez Díaz-Pavón.
Microbiología y Parasitología (Ads. A. Clin.): Doña Julia Echebarria Irigoyen.
Nefrología (Ads. Medicina Interna), 1: Don José Julián Ocharán Corcuera.
Nefrología (Ads. Medicina Interna), 2: Don Ramón Saracho Rotaache.
Nefrología (Ads. Medicina Interna), 3: Doña Isabel Martínez Fernández.
Oftalmología: Don José Antonio López Garrido.
Otorrinolaringología: Don Angel Ispizua Gutiérrez.
Radiodiagnóstico, 1: Don José Luis Miguélez Vidales.
Radiodiagnóstico, 2: Don Arsenio Martínez Alvarez.
Radiodiagnóstico, 3: Don José Antonio López Ruiz.
Rehabilitación, 1: Doña María Luisa Marina Zufia.
Rehabilitación, 2: Don Germán Zugazabeitia Olabarria.
Traumatología y Cirugía Ortopédica, 1: Don Miguel Angel Legorburu Ortega.
Traumatología y Cirugía Ortopédica, 2: Don Fernando Labayru Echevarría.
Traumatología y Cirugía Ortopédica, 3: Don José Félix Larruscain Zamacona.
Traumatología y Cirugía Ortopédica, 4: Don Iñaki Jáuregui Cortina.
Urología, 1: Don José Gaspar Ibarlucea González.
Urología, 2: Don Ander Astobietta Odriozola.

Hospital: «Nuestra Señora de Aránzazu», San Sebastián (Guipúzcoa):

Alergología (Ads. Medicina Interna): Don José Francisco Garmendía Goitia.
Oncología Radioterápica: Don Juan Pablo Ciria Santos.
Reumatología (Ads. Medicina Interna): Don Juan Carlos González Benítez.

Hospital: «Ortiz de Zárate», Vitoria (Alava):

Nefrología (Ads. Medicina Interna): Don Ramón Ruiz de Gauna López Heredia.

Hospital: «Zumárraga» (Guipúzcoa):

Análisis Clínicos, 1: Don Antonio López-Urrutia Fernández.
Análisis Clínicos, 2: Doña María Lourdes Arteche Ocasar.
Anatomía Patológica: Don José María Arrinda Yéregui.
Anestesiología y Reanimación, 1: Doña Isabel Alava Casado.
Anestesiología y Reanimación, 2: Don Carlos Merino Palacios.
Anestesiología y Reanimación, 3: Don José Ignacio Pomposo Virto.
Anestesiología y Reanimación, 4: Doña Dolores Fernández Alvarez.
Cirugía General y Aparato Digestivo, 1: Don Ignacio Goena Iglesias.

Cirugía General y Aparato Digestivo, 2: Don José Antonio Carrasquer Sese.
Cirugía General y Aparato Digestivo, 3: Don Luis Pablo Albaina Latorre.
Farmacia Hospitalaria: Doña María Rosario Campos Vázquez.
Hematología y Hemoterapia: Don Miguel Angel Vesga Carasa.
Medicina Interna, 1: Don Juan Martí Cabane.
Medicina Interna, 2: Don Enrique Joaquín Antón Aranda.
Medicina Interna, 3: Don José Carlos García Martín.
Obstetricia y Ginecología, 1: Don Javier Gorostiaga Ayastuy.
Obstetricia y Ginecología, 2: Doña Inmaculada Zunzuarregui Vea-Murguía.
Oftalmología: Doña Juana Bilbao Soto.
Otorrinolaringología: Doña Olga Ruiz Pinedo.
Pediatría, 1: Don Jesús Alustiza Martínez.
Pediatría, 2: Don José Javier Elorz Lambarrí.
Radiodiagnóstico, 1: Don Vicente Ruiz de Arcaute Irazusta.
Radiodiagnóstico, 2: Don Juan Tomás Lejarcegui Achicallende.
Rehabilitación: Doña Belén García del Valle Irala.
Traumatología y Cirugía Ortopédica, 1: Jon Iza Beldarrain.
Traumatología y Cirugía Ortopédica, 2: Consuelo Arán Santamaría.
Traumatología y Cirugía Ortopédica, 3: Jesús Corrales Hernández.
Urología: Juan Pablo Sanz Jaca.

A los Facultativos incluidos en la presente Resolución se les notificará su designación por la Dirección Provincial donde tenga su sede la capital de la Comunidad Autónoma en la que radique la plaza de que se trate, de conformidad con lo establecido en la base séptima, letra F, de la convocatoria.

En cuanto a la presentación de documento y plazo de toma de posesión se estará a lo establecido en las bases nueve y nueve bis de la convocatoria cuyo anuncio fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 14 de abril de 1985, mediante Resolución de esta Dirección General de 9 de abril de 1985, así como de lo establecido en el Orden de 4 de febrero de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 6).

La presente Resolución podrá ser recurrida en reposición ante la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, en el plazo de un mes, contado a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Contra el acuerdo adoptado en reposición podrá interponerse recurso de alzada ante la Dirección General de Planificación Sanitaria del Ministerio de Sanidad y Consumo, cuyas resoluciones podrán impugnarse ante la jurisdicción contencioso-administrativa.

Madrid, 28 de mayo de 1986.—El Director general, Fernando Magro Fernández.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

18386 REAL DECRETO 1423/1986, de 20 de junio, por el que se declara la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida, de don Rafael Montoto de Flores, Magistrado-Juez de Distrito número 4 de Sevilla.

De conformidad con lo establecido en el artículo 131.3 y la disposición transitoria vigésima octava de la Ley 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y la Ley de Derechos Pasivos de Funcionarios de la Administración Civil del Estado, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 20 de junio de 1986,

Vengo en declarar la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida el día 10 de julio de 1986, con los derechos pasivos que le corresponda de don Rafael Montoto de Flores, Magistrado-Juez de Distrito número 4 de Sevilla, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Madrid a 20 de junio de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
FERNANDO LEDESMA BARTRET